



fcfm

Escuela de Ingeniería
y Ciencias
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

GUÍA DE PRÁCTICA PROFESIONAL II

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



1. INTRODUCCIÓN

En el contexto del rediseño curricular de la formación en Ingeniería y Ciencias, las prácticas profesionales han sido definidas como hitos evaluativos del Perfil de egreso de la carrera de la FCFM, pues ellas corresponden a actividades curriculares que permiten evidenciar y monitorear el logro de una serie de competencias relevantes comprometidas en dicho perfil. Además, permite darle la posibilidad a los/las estudiantes de demostrar de manera auténtica los logros desarrollados en su formación hasta el momento en donde se ubica la práctica según plan de estudio.

Por tanto, en cada práctica profesional el/la estudiante cumple un rol central y protagónico, pues tendrá la oportunidad para demostrar desempeños tanto de las competencias específicas de su formación como de las competencias genéricas tales como trabajo en equipo, comunicación académica y profesional, compromiso ético e innovación. Esta es la segunda práctica y considera desempeños observables, considerando el avance curricular del/la estudiante.

Por otra parte, las prácticas profesionales constituyen una valiosa oportunidad para vincular la universidad con la empresa a través de los/as estudiantes.

Actividad curricular	Taller de práctica profesional II	Código	EL5114	Créditos	1
	Práctica profesional II	Código	EL5115	Créditos	13

2. CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL II

Las prácticas profesionales son consideradas como parte del aseguramiento interno de la calidad de la propuesta formativa de la carrera y con el sello de Facultad, lo que permite la mejora continua en los procesos de evaluación.

En este contexto se ha diseñado una propuesta de actividad curricular de práctica profesional, que articula el proceso formativo con el desempeño en contextos auténticos laborales y lo alinea con las competencias del perfil de egreso comprometidas en la formación.

Cada práctica profesional se organiza en un ciclo que contempla tres etapas: Taller de práctica profesional, Práctica profesional y Curso de práctica profesional.



2.1. ¿Qué se debe hacer en cada etapa?

Etapa de prepráctica – Taller de práctica profesional II

Las principales tareas que deben ejecutar los/las estudiantes en esta etapa son:

1. Inscribir la actividad curricular Taller de práctica profesional II;
2. Desarrollar las cápsulas de las competencias genéricas en la plataforma EOL (Oficina de Educación Online): comunicación académica y profesional, compromiso ético, trabajo en equipo e innovación, según tributación de cada carrera;
3. Buscar y seleccionar la práctica;
4. Diseñar el Plan de práctica que se entrega durante el Taller de práctica profesional para ser aprobado por el/la Coordinador/a de práctica del Departamento. Si el Plan de práctica es rechazado, el/la estudiante debe volver a presentarlo antes de iniciar la práctica.

Importante: Si el Plan de práctica entregado y aprobado tiene diferencias con la labor que el/la estudiante ejecuta durante su práctica profesional, debe mencionar y/o explicar estas

diferencias en el informe de práctica. Este informe es entregado en el período de post práctica, durante el curso de Practica Profesional II.

Etapa de Práctica profesional II

Las principales tareas que el/la estudiante debe desarrollar en la etapa son:

1. Implementar el plan de práctica aprobado por el/la coordinador/a de práctica o bien ajustarlo conforme a las necesidades del contexto;
2. Asistir a la práctica conforme a lo comprometido con la institución y/o empresa.

Importante: Se sugiere ir desarrollando el informe durante la implementación de la práctica. Correspondería en esta etapa, registrar evidencias posibles de ser presentadas en el informe de práctica respecto del desempeño asociado a las competencias genéricas y que podrían ser, por ejemplo, una planificación semanal diseñada por el o la practicante; autopercepción del quehacer tanto en el trabajo en equipo, en la comunicación con los pares, en el cumplimiento de plazos según tarea, entre otros.¹

Etapa de post práctica – Curso Práctica profesional II

Las principales tareas que se deben desarrollar en esta etapa son:

1. Inscribir la actividad curricular: “Práctica profesional II”;
2. Entrega del informe, y desarrollo de una presentación oral si el Departamento lo requiere.

3. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL II

¹ Las siguientes carreras incluirán en su informe registros de evidencias posibles de presentar por parte del/la estudiante: Ingeniería Civil Química, Ingeniería Civil en Biotecnología, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil en Computación, Geología.

La práctica profesional I será evaluada durante el curso de Práctica profesional I a través de los siguientes instrumentos:

1. Evaluación supervisor/a de práctica

Evaluación que realiza el/la supervisor/a de práctica de la empresa u organización respecto del desempeño del/la estudiante en las competencias genéricas (comunicación profesional, compromiso ético, trabajo en equipo e innovación), y en los desempeños y/o tareas comprometidas en el plan de práctica. El/la supervisor/a recibe desde la universidad una pauta de evaluación.

2. Evaluación informe de práctica y presentación oral del trabajo de práctica

El informe debe seguir la estructura que se señala más adelante, este documento es el medio para comunicar las tareas realizadas y permitirá presentar lo realizado durante el período de práctica.

Además, se debe realizar una presentación oral del trabajo realizado durante la práctica.

La nota final de práctica se calcula considerando los tres instrumentos con las siguientes ponderaciones.

33,3% Evaluación supervisor/a de práctica +

33,3% Informe de práctica +

33,3% Presentación oral

5.1. Propósito

La Práctica Profesional constituye el vínculo formal inicial con la realidad técnica, social y económica de la actividad profesional. En virtud de ello, el Informe deberá satisfacer el propósito fundamental de dar a conocer al lector, de una manera clara y precisa, los antecedentes relacionados con el lugar de realización de la Práctica, la actividad desarrollada, los desafíos enfrentados y los aprendizajes o competencias logrados. A continuación, se describen la estructura y los aspectos formales que debe presentar el informe de Práctica Profesional.

5.2. Aspectos formales

- Extensión del informe: mínimo 15 y máximo 20 páginas, sin considerar los anexos.
- Si se incluyen figuras y/o tablas, todas deben estar numeradas, tener un título descriptivo e indicar claramente la fuente. Además, las figuras deben tener la calidad suficiente para su adecuada lectura.

5.3. Contenido

1. Portada

Debe contener los siguientes elementos:

- Título
- Nombre del curso
- Nombre de la empresa u organización
- Nombre del estudiante, carrera y especialidad
- Fecha

2. Resumen ejecutivo

El resumen proporciona la información más relevante de cada sección del informe y anima a su lectura. En una plana como máximo, destaca las ideas clave de las secciones 6, 7, 8 y 9, que se describen a continuación.

3. Índice de contenidos del informe

4. Introducción

- Se deben mencionar brevemente todos los antecedentes necesarios para **contextualizar** el trabajo de práctica: empresa u organización, sector industrial, área de trabajo y puesto en que se desempeñó.
- También se debe justificar su elección de la práctica, en relación con sus

propios intereses y/o especialidad.

5. Descripción general de la empresa u organización

Consiste en una descripción completa de la empresa u organización, considerando:

- Sector industrial al que pertenece
- Misión y objetivos
- Principales productos o servicios que ofrece
- Procesos productivos
- Estructura organizacional

6. Descripción del trabajo realizado

- Se describe en profundidad el área específica de trabajo en la que se insertó.
- Se detalla el trabajo de práctica desarrollado, incluyendo tareas y actividades realizadas, responsabilidades asumidas, metodologías y herramientas empleadas, resultados alcanzados (si aplica).

7. Descripción del trabajo realizado

- Se caracteriza el equipo de trabajo en el que se integró, reconociendo las dinámicas de las relaciones laborales en la institución.
- Se realiza una reflexión sobre las fortalezas y debilidades detectadas en las relaciones laborales y se extraen lecciones, positivas o negativas, para su futuro desempeño laboral.

8. Análisis crítico del proceso de práctica (conclusiones)

- Se explicitan los aprendizajes logrados durante la realización de la práctica, en los ámbitos profesional y personal, incluyendo los desafíos enfrentados y qué rescata de la experiencia.
- Se debe analizar críticamente (fortalezas y debilidades) su formación como Ingeniero Eléctrico de la FCFM, a partir de la experiencia de la Práctica Profesional.
- Se realiza una reflexión sobre los aportes que pudo entregar a la empresa u organización durante el trabajo de práctica realizado.

9. Referencias

- Se detallan las fuentes de información empleadas para la obtención de datos: bibliografía, entrevistas, recursos web u otros.

10. Anexo(s) o Apéndice(s)

- Facilita al lector información más detallada y adicional a la incluida en el cuerpo del informe, si es necesario

6. ESTRUCTURA DE LA PRESENTACIÓN ORAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL I

Comunicación del contenido

- Mantener el interés de la audiencia
- Utilizar un lenguaje técnico y formal, adecuado para la presentación.
- Actitud y expresión corporal deben proyectar credibilidad y seguridad.
- Manejo de la voz debe permitir una buena recepción del mensaje.
- Explicar con claridad el contenido de cada sección.
- Utilizar adecuadamente los recursos de apoyo visual y representación gráfica de datos para facilitar la comprensión.

Contenido

- Describir en forma resumida la empresa u organización (sector, misión y objetivos, principales productos o servicios, procesos productivos y estructura organizacional).
- Explicar de manera sintética el trabajo de práctica realizado y menciona el área específica de trabajo en la que se insertó.
- Indicar los aprendizajes logrados durante la realización de la práctica, en los ámbitos profesional y personal.
- Analizar críticamente la formación como Ingeniero Eléctrico de la FCFM, a partir de la experiencia de la Práctica Profesional.
- Mencionar fortalezas y debilidades detectadas en las relaciones laborales y extraelecciones, positivas o negativas, para su futuro desempeño laboral.